

Santiago, 24 de enero del 2019.

Ref.1.: Schwager Energy S.A., Registro de Valores 0549.

Ref.2.: OF.ORD. CMF N° 2703 del 23.01.2019.

Mat.: Complementa comunicación de **HECHO ESENCIAL** del 21.01.2019, en relación a la **filial Schwager Service S.A.**

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente Comisión para el Mercado Financiero

Presente

De mi consideración:

En cumplimiento su oficio de la Ref. 2, complemento la comunicación de HECHO ESENCIAL emitido por la adjudicación del "SERVICIO MANTENIMIENTO GENERAL LÍNEA CRITICA Y MANEJO MATERIALES", que Codelco Chile División Gabriela Mistral, adjudicó a nuestra filial SCHWAGER SERVICE S.A., en la licitación N° 1001710869-18, en los siguientes términos:

- 1) Efectos estimados anualmente en los resultados del ejercicio: Se espera obtener de este Contrato una rentabilidad estimada de entre un 4 % y 8 % de la venta proyectada neta al año. La matriz Schwager Energy S.A. tiene una participación del 60% de las acciones de la filial.
- 2) Respecto del capital de trabajo requerido para la ejecución del contrato, la proporción que se estima será financiada con el sistema financiero y/o con recursos propios, es la siguiente: Financiado con recursos propios: 30%. Financiado por el sistema financiero: 70%.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Alex Acosta Maluenda**

Gerente General

**SCHWAGER ENERGY S.A.**

